

UC

2022-
2023



INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA
DE SEGUNDAS LENGUAS
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2022 – 2023



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. RESPONSABLES DEL SGIC	2
3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	3
4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS	5
5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO	12
6.SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	21
7.PRÁCTICAS EXTERNAS	30
8.MOVILIDAD	37
9.INSERCIÓN LABORAL	40
10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	44
11.MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	44
12.SEGUIMIENTO	45
13.PLAN DE MEJORAS	49
14.ANEXO: CALIFICACIONES.....	50

INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS CURSO ACADÉMICO 2022-2023

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, modificación de las enseñanzas, seguimiento y plan de mejoras.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2022-2023, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

Los datos reflejados en este informe están consolidados a fecha de noviembre de 2023.

Consideraciones lingüísticas. La UC, en su compromiso por la igualdad y en cumplimiento con la Ley 2/2019 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en su artículo 19, punto 1, en el que se señala el fomento del lenguaje no sexista, asume la necesidad de que todos sus documentos visibilicen ambos géneros. Siguiendo la guía de comunicación de igualdad de la UC, en el presente documento, se utilizarán los genéricos no sexuados evitando el uso del masculino como forma inclusiva de hombres y mujeres. En la misma línea se nombrará el masculino y femenino de aquellas formas en las que no es posible utilizar genéricos no sexuados.

Aun así, aquellas denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

A la hora de interpretar los datos contenidos en las tablas y establecer su comparativa con los dos cursos previos, cabe recordar que:

- En el curso 2020-2021, la Universidad de Cantabria, para cumplir con las medidas establecidas por las autoridades sanitarias y educativas, hasta la declaración del fin de la pandemia y la recuperación de la normalidad de la actividad académica, elaboró una Adenda para la adaptación de la docencia al modelo mixto, planteando 3 posibles escenarios: 100 % presencialidad, docencia mixta o 100 % docencia a distancia. Todos los másteres oficiales de la Facultad de Educación se pudieron impartir bajo la modalidad presencial.
- En lo que respecta al curso 2021-2022, si bien el comienzo del curso estuvo marcado por la permanencia de las restricciones sanitarias y, por tanto, continuaron manteniéndose las modalidades de docencia existentes en el curso anterior (síncrona, alternativa y presencial), en noviembre de 2021 se anunció la vuelta al 100 % de la presencialidad en el ámbito universitario de Cantabria. Durante este curso, los másteres oficiales de la Facultad de Educación, también se pudieron impartir en modalidad presencial.
- Continuando bajo este escenario de presencialidad y normalidad, se ha impartido la totalidad del curso 2022-2023.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN APENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Julia Teresa Williams Camus
Coordinador de la titulación y del Programa de Prácticas	Francisco Gallardo del Puerto
Coordinadora de Posgrado	Noelia Ceballos López
Vicedecana de Calidad y Comunicación	Mª del Carmen Moral del Hoyo
Responsable/Coordinadora del Programa de Prácticas Internacionales	Raquel Palomera Martín
Profesorado vinculado a la titulación	Jesús Ángel González López Manuel Pérez Saiz
Técnica de Organización y Calidad Secretaria de la Comisión	Carmen Pañeda González
Representante PAS	Vicente López Güemes
Alumnado	Héctor García Navarro Laura Fernández de la Guerra
Egresada	Arina Podolskaia

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por este, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunda en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
MAESL	25	13	6	14	0,52	0,24	0,56
R. CC. SS. y Jurídicas	373	283	238	251	0,76	0,64	0,67
Promedio CC. SS. y Jurídicas	6,70%	4,59%	2,52%	5,57%	-	-	-
Universidad de Cantabria	1106	694	650	565	0,58	0,54	0,51

**Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.*

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2022-2023.

	MAESL	Rama CC. SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	21	586	1046
Estudiantes nuevo ingreso	14	251	565
% Mujeres	64,3%	58%	46%
% Hombres	35,7%	42%	54%
Total de estudiantes matriculados	18	384	975

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es de 25 de acuerdo con la Memoria de Verificación. En el curso académico 2022-2023 se han registrado 21 preinscripciones en primera opción, 3 menos que el curso anterior, repartidas en dos periodos: 19 en julio y 2 en septiembre. El número de matriculados de nuevo ingreso finalmente ha sido de 14, un 133 % más que el curso pasado, habiéndose cubierto, en este curso, el 56 % de las plazas, acorde a la tasa de cobertura de la UC (51 %). A diferencia también del curso pasado, en el que el

porcentaje de mujeres era mayoritario (83,33 % mujeres), este curso los porcentajes de hombre y mujeres se encuentran más equilibrados y próximos a los resultantes de la rama de CC.SS. y Jurídicas.

El número de estudiantes de nuevo ingreso de los tres últimos cursos académicos (el promedio de los tres años se sitúa en 11 estudiantes) indica que la oferta de plazas es suficiente para cubrir la demanda que tiene la titulación y que no se ha superado el *numerus clausus*. La demanda existente de plazas de nuevo ingreso, así como los recursos materiales y el profesorado que participa en la docencia en el título (véase el apartado 5 "Calidad de la docencia y del profesorado"), hace que estos sean suficientes y adecuados al número de estudiantes, situándose la ratio estudiante matriculado/profesorado de este curso en 0,9; y la ratio estudiante matriculado/profesorado permanente en 1,28.

Como dispone la memoria de verificación del título, la admisión al programa es competencia de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación, que atiende en todo momento a los requisitos de acceso y criterios de admisión establecidos en ella. El acceso al máster de alumnos provenientes de disciplinas no lingüísticas está condicionado al análisis de su currículum formativo por parte de la Comisión de Posgrado y a la realización de los complementos formativos (máximo 12 créditos ECTS). Estos complementos se ajustan a las necesidades del alumnado en relación con las competencias y conocimientos necesarios para el adecuado desempeño del programa del máster. De esta manera se asegura el perfil de ingreso de los estudiantes. En el presente curso una persona cursó 12 créditos de complementos. Asimismo, los indicadores y resultados académicos (véase el apartado 4 de este documento) parecen reflejar que el estudiantado que accede a la titulación lo hace con un perfil adecuado y no presenta dificultades para cursar el máster (tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia superiores al 90 %).

Finalmente, señalar que el número total de matriculados en el curso 2022-2023 asciende a 18, por lo que 4 estudiantes matriculados no son de nuevo ingreso, concretamente 2 ingresaron en el curso anterior (2021-2022) y otros dos estudiantes, cuyo ingreso fue en 2014 y 2015 respectivamente, se han matriculado de los 12 créditos que tenían pendientes para superar la titulación. Ello explica que el porcentaje de créditos matriculados en primera matrícula no alcance el 100 %.

De acuerdo con estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
Máster A y E S. Lenguas	45	37	48	95,77	87,06	90,12	100	100	100
R. CC. SS. y Jurídicas	45	41	43	93,11	93,35	92,58	99,26	99,42	97,73
Universidad de Cantabria	43	42	41	90,37	89,22	88,68	98,52	98,53	97,8

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono1		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21
Máster A y E S. Lenguas	95,77	87,06	90,12	90,91	86,96	97,83	23,08	20	0
R. CC. SS. y Jurídicas	93,80	93,89	93,77	97,04	96,37	95,76	8,18	8,06	5,3
Universidad de Cantabria	91,73	90,55	90,67	95,81	95,16	95,08	11,5	10,77	9,56

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
Máster A y E S. Lenguas	72,73	100	25	1,56	1,75	1,22
R. CC. SS. y Jurídicas	87,82	92,4	88,97	1,55	1,56	1,59
Universidad de Cantabria	80,8	84,78	77,54	1,80	1,82	1,89

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU*

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono1: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

Tasa de Abandono2: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título se han matriculado en él en X+1 y no se han matriculado en él ni en X+2 ni en X+3. Población total.

Tasa de Abandono³: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título se han matriculado en él en X+2 y no se han matriculado en él ni en X+3 ni en X+4. Población total

Tasa de Graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. Población óptima a tiempo completo.

Duración Media (años) de los estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

A partir de los datos contenidos en la tabla 4, se observa que la dedicación lectiva media de los estudiantes del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas, durante el curso académico 2022-2023, ha sido de 48 créditos ECTS (los 18 estudiantes se han matriculado en un total de 862 créditos ECTS).

La distribución de los créditos matriculados ha sido la siguiente:

Tabla 4.1. Detalle de los créditos matriculados.

Estudiantes inicio en el 2022-2023	14	12 se han matriculado de 60 créditos, 1 de 39 créditos y uno a matrícula parcial (30 créditos)	789
		Además, un estudiante de nuevo ingreso se ha matriculado de 12 créditos de complemento de matrícula	12
Estudiantes inicio en el 2021-2022	2	Uno se ha matriculado de 25 créditos y otro de 12 créditos	37
Estudiantes inicio en el 2015-2016	1	Matriculado de 12 créditos	12
Estudiantes inicio en el 2014-2015	1	Matriculado de 12 créditos	12
TOTAL ESTUDIANTES	18	TOTAL CRÉDITOS MATRICULADOS	862

Del total de créditos necesarios para superar la titulación (60 ECTS), el promedio de créditos matriculados en el curso 2022-2023 ha sido de 48 créditos ECTS, cifra superior al promedio de la rama de conocimiento y al conjunto de la UC. Si observamos el detalle de créditos matriculados (tabla 4.1), se aprecia que el incremento producido, en comparación con el curso anterior (37 créditos), se debe a que en este curso el 67 % (12 de 18) están matriculados de 60 créditos y un 17 % está matriculado solo de 12 créditos, frente al 40 % del curso anterior. Además, este curso, uno de los estudiantes de nuevo ingreso está matriculado a tiempo parcial.

Observando los resultados académicos de este curso (tabla 5.1), en el que por tercer año consecutivo hay un 0 % de suspensos, se explica nuevamente que la causa por la que no se alcance un 100 % de aprobados se debe a los no presentados (3,06 %, porcentaje similar al curso anterior). Concretamente los no presentados se concentran en el TFM (7 de los 16 matriculados), por lo que

entendemos por qué la tasa de evaluación (que nos indica la relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados) no alcanza el 100 % (90,12 %) coincidiendo con la tasa de rendimiento, así como que la tasa de éxito (créditos aprobados del total de créditos presentados a examen/evaluación) sea del 100 % (tercer año consecutivo).

Por otro lado, el hecho de que el alumnado no se presente a alguna de las convocatorias y finalmente tenga que matricularse de nuevo, de nuevo, es el motivo por el que la tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el número total de créditos en los que se ha matriculado) no alcance el 100 %. Concretamente este curso se ha situado en un 97,83 %, casi 8 puntos porcentuales por encima de lo previsto en la memoria de verificación, y que el porcentaje de créditos en primera matrícula no alcance el 100 % (95,82 %), ya que este curso el 4,18 % de los créditos han sido matriculados por segunda vez.

La duración media de la titulación para los estudiantes egresados en el curso 2022-2023 se ha reducido considerablemente, situándose en 1,22 años. Esto es debido a que, de los 9 estudiantes egresados en este curso, 7 ingresaron en el mismo curso y 2 se corresponden con alumnado de nuevo ingreso del curso anterior. Sin embargo, para poder explicar la desviación producida en la tasa de graduación del curso 21-22 (25 %) respecto a la prevista en la memoria de verificación (95 %), definida esta como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más (población óptima a tiempo completo), tenemos que considerar que en ese curso ingresaron 6 estudiantes, egresando en ese mismo año 1 persona y en el siguiente 2, y los otros 3 restantes únicamente tienen pendiente el TFM para poder finalizar el máster.

En lo que respecta a la tasa de abandono del curso 2020-2021, esta se sitúa provisionalmente en el 0 %; esto supone que los 13 estudiantes de nuevo ingreso de ese curso, aunque no hayan finalizado el máster han continuado matriculados en la titulación. Referente a la cohorte del curso 2018, la tasa de abandono total (suma de las tasas 1, 2 y 3) es el 38,5 %, y la de la cohorte del curso 2019 se sitúa provisionalmente en el 20 % (suma de la tasa 1 y 2), por lo que, con los datos disponibles en estos momentos, se aprecia un paulatino descenso de la tasa de abandono en los últimos cursos.

Como se ha indicado en informes anteriores, el hecho de que las titulaciones de máster tengan cupos bastante más reducidos en comparación con las plazas que se ofertan en las titulaciones de grado, y que no siempre se cubran, hace que, aunque en términos absolutos sean pocos los estudiantes que deciden no continuar con los estudios por distintos motivos, el indicador de la tasa de abandono alcance cifras aparentemente elevadas.

Tabla 4.2. Tasas de abandono.

	2018				2019			2020	
	ABANDONO 1	ABANDONO 2	ABANDONO 3	TOTAL	ABANDONO 1	ABANDONO 2	TOTAL	ABANDONO 1	TOTAL
MAESL	23,08	15,38	0	38,5	20	0	20	0	0
Ciencias Sociales y Jurídicas	8,18	2,73	0,45	11,4	8,06	2,82	10,9	5,3	5,3
MASTER	11,5	2,91	2,67	17,1	10,77	4,92	15,7	9,56	9,56

Con este análisis se explican las causas por las que, en ocasiones, los indicadores no llegan a alcanzar los porcentajes previstos en la memoria, asimismo, se continúa dando cumplimiento a la observación señalada en el Informe definitivo y favorable de la segunda renovación de la acreditación del título de 21/03/2022.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

Ver Anexo al informe

Tabla 5.1 Resultados académicos del plan de estudios en los tres últimos años.

APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
98,6%	96,19%	96,94%	0%	0%	0%	1,40%	3,81%	3,06%

**Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas*

Tabla 5.2 Resultados académicos del Prácticum en los tres últimos cursos.

MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
8	5	13	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Tabla 5.3 Resultados académicos del TFM en los tres últimos cursos.

MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
19	8	16	84,21%	50%	56,25%	0%	0%	0%	15,79%	50%	43,75%

**Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas*

Gráfico 5.4 Porcentaje de aprobados, suspensos y no presentados en los tres últimos cursos académicos.

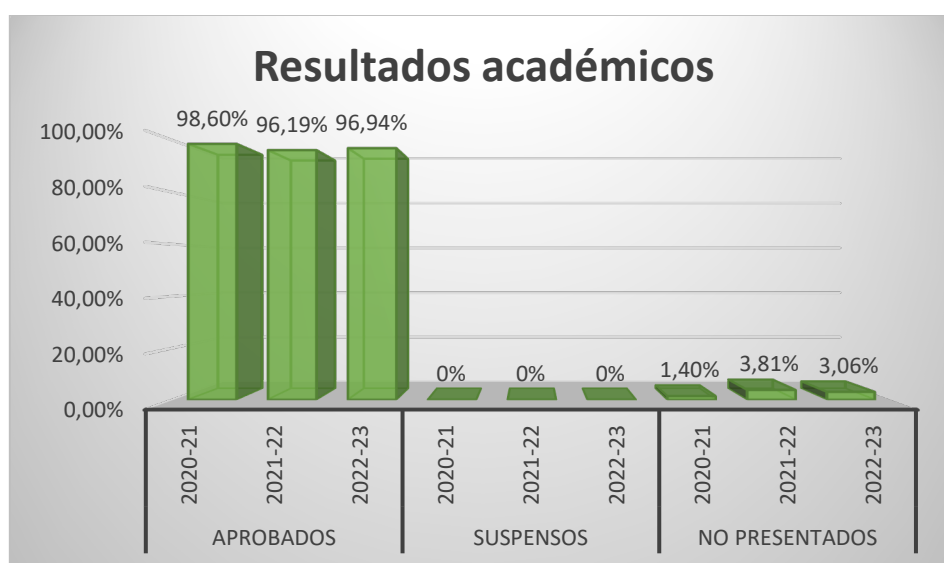


Gráfico 5.5 Porcentaje de aprobados del Prácticum en los tres últimos cursos académicos.

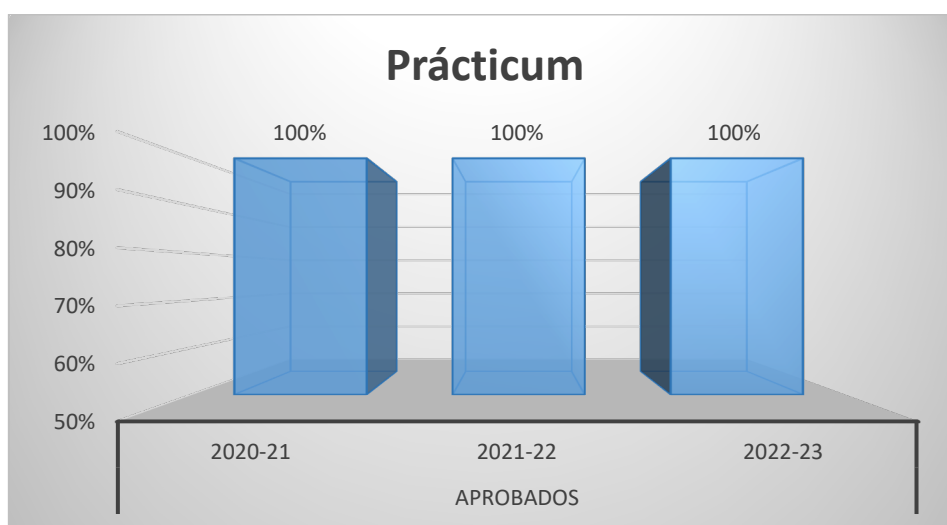
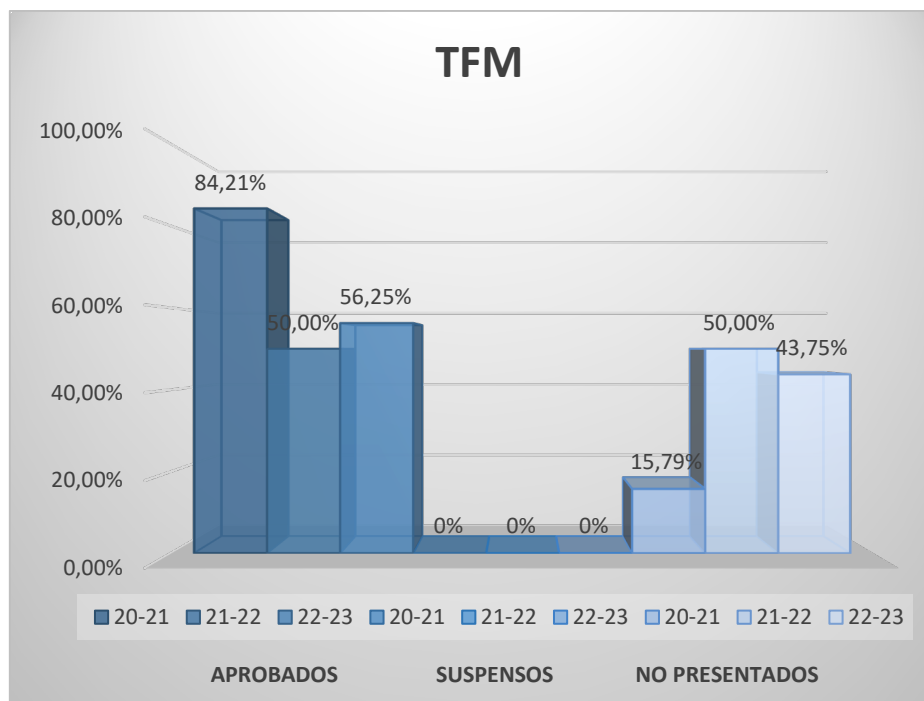


Gráfico 5.6 Porcentaje aprobados, suspensos y no presentados del TFM en los tres últimos cursos académicos.



Tal y como se observa en la tabla 5.1 y en el gráfico 5.4, el porcentaje de aprobados ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior (+ 0,75 %). Al mantenerse la tasa de suspensos en el 0 % por tercer año consecutivo, la variación producida se debe al descenso en el porcentaje de no presentados.

En lo concerniente a las calificaciones del prácticum (tabla 5.2 y gráfico 5.5), por tercer año consecutivo, el porcentaje de aprobados se mantiene en el 100 %. Este curso el número de estudiantes que han cursado el prácticum ha sido de 13. No obstante, el conjunto de la información relativa a las prácticas está contenido en el apartado 7 de este informe.

Por último, y en relación con los resultados del TFM, tal y como se muestra en la tabla 5.3, en el curso 2022-2023 se han matriculado 16 estudiantes, el doble que el curso anterior. De ellos han aprobado y finalizado los estudios 9 (56,25 %), 6 se han presentado a la convocatoria de julio y 3 se ha presentado a la convocatoria de septiembre. La media cuantitativa de la nota del expediente de los 9 estudiantes egresados ha sido de 8,63 sobre 10.

La tasa de no presentados este curso se sitúa en un 43,75 %, descendiendo 6,25 puntos porcentuales respecto a la tasa del curso anterior (50 %). Cabe recordar que este curso 2022-2023 se ha implantado una convocatoria para la defensa del TFM en el mes de julio, esta medida, junto a otras recogidas en el plan de mejoras, como, por ejemplo, el adelanto de la fecha de entrega del portafolio de prácticas internacionales, han podido contribuir a la reducción de esta tasa.

Por lo tanto, vistos los resultados y atendiendo a lo establecido en el artículo 48, del título X, del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria, ninguna de las medias de aprobados de las asignaturas se encuentra en un 25 % inferior o superior a la media de aprobados de la titulación.

Se puede señalar que los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y son consecuencia, fundamentalmente, de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	2020-21	2021-22		2022-23	
	Nº Profesores	Nº Profesores	Créditos Impartidos	Nº Profesores	Créditos Impartidos
Catedráticos (CE y CU)	1	1	2,81%	0	0
Titulares y Contratados Doctores (TE, TU, I3, CD, AP y EX)	12	13	80,01%	14	79,42%
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores (AO, AF y PO)	4	3	9,95%	2	4,33%
Asociados (A1, A2 y A3)	2	2	7,23%	3	16,05%
Otros (EM, SU, VI y cualquier categoría no incluida en los puntos anteriores).	-	-	-	1	0,19%
Total	19	19	100%	20	100%
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores		Nº Profesores	
0	10	6		8	
1	5	8		6	
2	2	2		3	
3	2	3		3	
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%		%	
Menos de 5 años	5,26%	5,26%		5,00%	
Entre 5 y 15 años	52,63%	47,37%		55,00%	
Más de 15 años	42,11%	47,37%		40,00%	

**Fecha de reconocimiento de tramos 30 de septiembre de 2023 (VOAP)*

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación en valores absolutos y en porcentajes.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)			Asignaturas con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
MAESL	93,33%	93,33%	100%	0	0	0	2	1	0	12	13	14
R. CC. SS. y Jurídicas	90,45%	95,54%	93,79%	15	8	8	26	35	15	101	107	128
Universidad de Cantabria	79,97%	76,05%	71,58%	30	21	17	73	67	41	376	366	355

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)			Asignaturas con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
MAESL	93,33%	93,33%	100%	0%	0%	0%	14,29%	7,14%	0%	85,71%	92,86%	100%
R. CC. SS. y Jurídicas	90,45%	95,54%	93,79%	10,56%	5,33%	5,30%	18,31%	23,33%	9,93%	71,13%	71,33%	84,77%
Universidad de Cantabria	79,97%	76,05%	71,58%	6,26%	4,63%	4,12%	15,24%	14,76%	9,93%	78,50%	80,62%	85,96%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes* de la titulación en valores absolutos y en porcentajes.

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
MAESL	81%	92%	100%	0	0	0	0	1	0	13	11	11
R. CC. SS. y Jurídicas	81%	93%	89%	13	2	6	12	20	12	114	132	131
Universidad de Cantabria	75%	72%	71%	25	16	15	54	41	37	413	425	393

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23
MAESL	81%	92%	100%	0%	0%	0%	0%	8,33%	0%	100%	91,67%	100%
R. CC. SS. y Jurídicas	81%	93%	89%	9,35%	1,30%	4,03%	8,63%	12,99%	8,05%	82,01%	85,71%	87,92%
Universidad de Cantabria	75%	72%	71%	5,08%	3,32%	3,37%	10,98%	8,51%	8,31%	83,94%	88,71%	88,31%

**Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.*

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS		Máster A y E S. Lenguas			CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
		20-21	21-22	22-23		
Asignaturas evaluadas (%)		93,33%	93,33%	100%	93,79%	71,58%
Participación (%)		69,78%	52,22%	43%	38,07%	35,83%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,19	4,00	4,49	4,11	4,05
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,25	4,02	4,50	3,97	3,96
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	4,29	4,07	4,66	4,09	4,06
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,33	4,35	4,76	4,11	4,17
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,08	4,42	4,73	4,19	4,25
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,36	4,18	4,61	4,06	4,05
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	4,44	4,13	4,67	4,14	4,10
MEDIA 2021-22		4,28	4,17	4,63	4,10	4,09

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		Máster A y E S. Lenguas			CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
		20-21	21-22	22-23		
Unidades docentes evaluadas (%)		81%	92%	100%	89%	71%
1	El profesor explica con claridad.	4,626	4,50	4,84	4,13	4,13
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4,80	4,50	4,83	4,20	4,20
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,75	4,55	4,83	4,35	4,37
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,90	4,59	4,90	4,65	4,59
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4,61	4,40	4,74	3,99	4,07
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,79	4,35	4,84	4,17	4,21
MEDIA 2021-22		4,75	4,48	4,83	4,25	4,26

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Titulación	R. CC. SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,54	4,64	4,67
DESARROLLO	4,85	4,54	4,53
RESULTADOS	4,85	4,57	4,59
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,46	4,52	4,47

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tal y como recoge la tabla 6, el número total de docentes en el título en el curso 2022-2023 (20) se ha incrementado levemente respecto al curso anterior (19). Si observamos cada una de las categorías en las que se clasifica el plantel docente vemos que, en términos absolutos, han variado todas en comparación con el curso precedente, en concreto, la categoría de Titulares y Contratados Doctores se ha incrementado en un docente, misma cantidad en la que se ha reducido la categoría de Catedráticos, por lo que la tasa de profesorado permanente este curso se sitúa en 70 % (73,68 % el curso anterior), y la de no permanente en un 30 %; dentro de esta última, el profesorado asociado representa un 50 %. De nuevo, este curso se destaca la estabilidad relativa al número total de profesorado (una media de 19,3 en los tres últimos años) que imparte docencia en el título. Como se ha visto anteriormente, la ratio de estudiantes matriculados por profesor se sitúa en 0,9 (18/20) por lo que resulta adecuada para el desarrollo óptimo de las actividades formativas del título.

Si atendemos a las previsiones contenidas en la memoria de verificación (profesorado inicialmente previsto para impartir docencia en el máster: 20 docentes; y porcentaje de profesorado estable 40 % (CE y CU; TE, TU, I3, CD, AP y EX)), y lo comparamos con los datos de este curso, podemos afirmar que el número total de personal académico se ajusta a lo planificado y, además, que la ratio de profesorado permanente es superior.

Por otro lado, los porcentajes de experiencia docente también superan a los previstos en la memoria. En ese momento, la previsión del porcentaje de docentes con una experiencia de menos de 5 años era del 15 % frente al actual 5,00 %, mientras que el porcentaje de docentes con más de 15 años de experiencia era del 35 % y actualmente es del 40 %. Este último porcentaje se ve disminuido este curso a consecuencia de las variaciones reflejadas en el plantel docente (no imparte

docencia la figura de Catedrático y aparece un docente encuadrado en la categoría "otros").

En el curso 2022-2023 el 83,75 % de los créditos de la titulación han sido impartidos por el profesorado permanente con una dedicación a tiempo completo. El profesorado que imparte docencia en el máster está vinculado al Departamento de Filología y hay una relación directa entre su especialización docente e investigadora y las asignaturas que imparten, las prácticas que supervisan y los TFM que dirigen.

En lo que respecta a la experiencia investigadora señalar que un 60% del profesorado cuenta con algún sexenio investigador. Se destaca la actualización permanente del profesorado en la formación a través de su participación en congresos, seminarios, cursos de formación, estancias en el extranjero, etc., lo que permite ajustarse aún más a las competencias y modalidades de enseñanza establecidas en el título. La combinación de profesorado con amplia experiencia docente e investigadora y profesores en formación y asociados refleja la composición del Departamento de Filología de la UC y supone una adecuada combinación de juventud y experiencia.

En relación con el profesorado, cabe reunir aquí algunos de los indicadores que se recogen a lo largo de este informe:

Porcentaje de unidades docentes valoradas como "muy favorables" (tabla 7.2)	100%
Ítem "La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria" (tabla 8.1)	4,67*
Ítem "El/la profesor/a puede considerarse un buen docente" (tabla 8.2)	4,84*
Ítem "La atención prestada por mi tutor/a de prácticas de la UC ha sido apropiada." (tabla 11)	4,67*

****Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)***

Puede considerarse, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y dispone, además, de una experiencia docente e investigadora adecuada.

En cuanto a los resultados de la tabla 7.1, se observa que el porcentaje de asignaturas evaluadas en la titulación este curso alcanza el 100 % (14 de las 14 asignaturas, excluidas prácticas y TFM), cifra que supera a la de la rama de conocimiento y superior al conjunto de la UC.

La participación media de los estudiantes en la realización de las encuestas ha sido del 43 %, porcentaje que, a pesar de disminuir respecto a los cursos previos, supera el promedio de la rama de conocimiento y del conjunto de las titulaciones de máster oficial de la UC. Los resultados son altamente satisfactorios, pues en términos absolutos observamos que la totalidad de las asignaturas han sido valoradas como “muy favorables”.

La tabla 8.1 muestra que la valoración media de los estudiantes sobre los distintos aspectos del conjunto de las asignaturas (4,63) es muy alta y superior a la rama de conocimiento y al conjunto de titulaciones de máster de la UC, incrementándose respecto a la media del curso anterior (4,17). Se destaca que, los ítems correspondientes a la coordinación del profesorado (4,76), y al no solapamiento de asignaturas (4,73) han resultado los mejor valorados por los discentes.

El porcentaje de unidades docentes (par asignatura-docente) evaluadas ha sido también del 100 %. En la tabla 7.2 se observa que el 100 % (11 docentes) ha sido evaluado como “muy favorables”. Por otra parte, en la tabla 8.2 también se advierte que las puntuaciones en los 6 ítems de la encuesta superan el 4 en una escala de 5 y, a su vez, se sitúan por encima de la rama de ciencias sociales y jurídicas y del conjunto UC.

Por otra parte, un 81,3 % de los docentes ha participado en la mejora de la calidad a través del Informe del Profesor en el que plasman sus opiniones sobre la docencia impartida a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y de sus aportaciones, tanto del primer periodo del curso como del segundo, se extrae lo siguiente:

- Referente a la planificación de las asignaturas, los docentes han señalado que la programación de los contenidos y las actividades han sido satisfactorias y ha habido una adecuada coordinación entre el profesorado de las asignaturas. No obstante, en aquellas asignaturas en las que ha habido algún cambio en el profesorado, se tratará de reforzar aún más la coordinación en cursos posteriores.

Se señala que un punto complejo en cuanto a planificación viene determinado por la heterogeneidad del alumnado, en lo que se refiere a su formación previa y la diferencia de intereses, puesto que suelen tener una aproximación por edades muy definida, unos enfocado a un grupo de

alumnado potencial formado por la infancia, y otros cuyo alumnado potencial es de secundaria o adultos.

Las guías docentes se han actualizado y recogen claramente los contenidos y objetivos de la asignatura. También se han incorporado nuevas actividades de evaluación continua, siendo la carga de trabajo adecuada. Estos aspectos también han quedado ratificados por los estudiantes en las encuestas:

1. Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,49
2. La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,50
6. El sistema de evaluación es adecuado.	4,61

- Respecto al desarrollo de la docencia, manifiestan que se ha producido de manera satisfactoria, adecuada y sin incidencias. El aula en la que se ha impartido la docencia cuenta con todas las características necesarias para el correcto desarrollo de la misma. El número de alumnos ha sido el suficiente para llevar a cabo actividades prácticas y cooperativas en el aula y ha permitido una docencia individualizada, que ha redundado positivamente en los resultados obtenidos. La asistencia de los discentes, el trabajo personal y su participación han sido satisfactorios. El alumnado ha utilizado las plataformas virtuales interactivas para entregar sus trabajos, descargar los materiales de clase y resolver dudas.

Por último, cabe destacar que se han cumplido los programas previstos en las guías docentes, existiendo una correspondencia entre las horas realmente impartidas y las asignadas en la organización docente y se han llevado a cabo los sistemas de evaluación previstos.

- En cuanto a los resultados académicos, a la luz de los buenos resultados obtenidos por los estudiantes se puede decir que la metodología docente aplicada ha sido eficaz y adecuada, y se han cumplido las competencias y objetivos fijados en las guías docentes mediante la eficacia de los instrumentos de evaluación continua establecidos. Los trabajos han sido de la calidad esperada y los resultados han sido muy satisfactorios y positivos (100 % tasa de éxito), demostrando el compromiso y motivación del

alumnado. La participación del grupo y su disposición al trabajo han posibilitado la consecución de los objetivos docentes.

- Finalmente, en lo que concierne a la innovación y mejoras establecidas, se señala la conveniencia de continuar actualizando y adaptando los materiales y los recursos didácticos especialmente para adaptarlos a los nuevos avances y a las nuevas tecnologías (TIC, IA), para intentar, entre otras cuestiones, hacer las presentaciones más creativas.

Por último, el Responsable Académico, en su informe anual, aporta una valoración global de la titulación que coordina. En él ha señalado lo siguiente:

- Planificación. La coordinación con el Vicedecanato de Posgrado ha sido excelente.
- Desarrollo. La docencia del curso se ha cumplido según lo previsto en el horario. Ha habido algún cambio horario en algunas asignaturas provocados por alguna circunstancia de fuerza mayor (baja laboral, por ejemplo), que se ha resuelto sin incidencia. Los estudiantes han asistido con regularidad a las clases y la evaluación de las asignaturas se ha llevado a cabo en tiempo y forma, cerrándose las actas a tiempo para que los estudiantes pudieran presentarse a la primera convocatoria de TFM (Julio 2023). Como consecuencia de su interacción a lo largo de estos años como coordinador del título con varios profesores del Máster, plantea como propuesta de mejora, que los miembros de los tribunales de las defensas de los TFM puedan contar con más tiempo para leer los trabajos fin de máster, que estiman que es muy corto. Lo ideal sería que los miembros del tribunal recibieran los TFM 15 días antes al menos.
- Resultados. Las actas de todas las asignaturas se han cerrado a tiempo para la primera convocatoria de defensas de TFM (Julio 2023). El grupo de estudiantes ha sido un grupo trabajador y sus resultados han sido buenos. Ha habido 6 estudiantes que se han presentado a la primera convocatoria de TFM (una es una estudiante del curso anterior). Teniendo en cuenta que es el primer curso en la que los estudiantes del año en curso pueden presentarse a la convocatoria de Julio, el coordinador considera que es un muy buen número (teniendo en cuenta que eran 13 los estudiantes en disposición de defender).

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

Indicador	MAESL			R. CC.SS. y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23
Participación estudiantes	50%	25%	56%	28%	31%	40%	34%	36%	44%
Participación egresados	50%	31%	75%	51%	43%	33%	49%	42%	40%
Participación PDI	58,8%	81,3%	81,3%	63,8%	72,2%	72,2%	62,1%	61,7%	61,7%
Participación PTGAS	37%	28%	28%	-	-	-	33,7%	35,1%	35,1%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,75	-	4,00	2,92	3,00	2,70	3,45	3,44	3,27
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,79	4,35	4,84	4,10	3,92	4,17	4,09	4,06	4,21
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3,88	-	4,20	3,64	3,93	3,80	3,92	3,99	3,83
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	3,75	-	3,60	3,29	3,32	3,04	3,62	3,67	3,59
Satisfacción de los egresados con el título	4,20	3,30	3,16	2,97	3,00	2,79	3,37	3,40	3,40
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	4,00	4,46	4,46	4,21	4,25	4,25	4,00	4,04	4,04
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4,40	4,75	4,75	4,17	4,20	4,20	4,18	4,18	4,18
Satisfacción del PTGAS con la titulación (bienal)	3,83	4,33	4,33	-	-	-	4,29	4,24	4,24

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Durante el curso académico 2022–2023, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Máster (TFM) en el curso 2022-2023 (modelo de encuesta P9-1-1 del MGP-SGIC), y de los egresados en el curso 2021-2022 (modelo de encuesta P10-2-1 del MGP-SGIC). Para el personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P9-2-1 del MGP-SGIC) y el personal técnico de gestión y administración y servicios (PTGAS) (modelo de encuesta P9-3-1 del MGP-SGIC) la encuesta de satisfacción, cuya periodicidad es bienal, se ha realizado el curso pasado.

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL TÍTULO

Tal y como se aprecia en el anexo 5 y en la tabla 5.3, en el curso 2022-2023 se han matriculado del TFM 16 estudiantes, de los que finalmente han defendido su TFM y aprobado 9. Por lo tanto, la encuesta de satisfacción se ha enviado a estos 9 estudiantes que han finalizado sus estudios, y se ha obtenido una participación del 56 %.

La encuesta está organizada en 7 secciones para conocer la satisfacción sobre los siguientes aspectos: atención prestada al estudiante en el centro, servicios generales de la universidad, organización docente, profesorado, instalaciones e infraestructuras,

Trabajo Fin de Máster y satisfacción general. Los ítems mejor valorados dentro de cada uno de los apartados mencionados han sido: la orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad ofrecida por el Centro (4,60); el Servicio de Actividades Físicas y Deportes, junto con el COIE y la ORI (5,00); la oferta de asignaturas optativas (5,00); la metodología docente y las actividades formativas llevadas a cabo en la titulación (4,40); las aulas de informática (5,00); y el proceso de asignación de tutor/a de TFM así como la labor de estos tutores, ambas con un 4,80.

Respecto a los comentarios realizados por los estudiantes en esta encuesta, 1 de los 5 participantes ha dejado recogidas las siguientes observaciones:

Respecto al Profesorado, valora de forma muy positiva la invitación a charlas tanto dentro como fuera del aula, y en lo que respecta al TFM, opina que hay diferencias muy significativas en las composiciones de los tribunales, por lo que propone dotar al alumnado de una rúbrica de evaluación con aspectos generales a evaluar que puedan orientar la evaluación del tribunal.

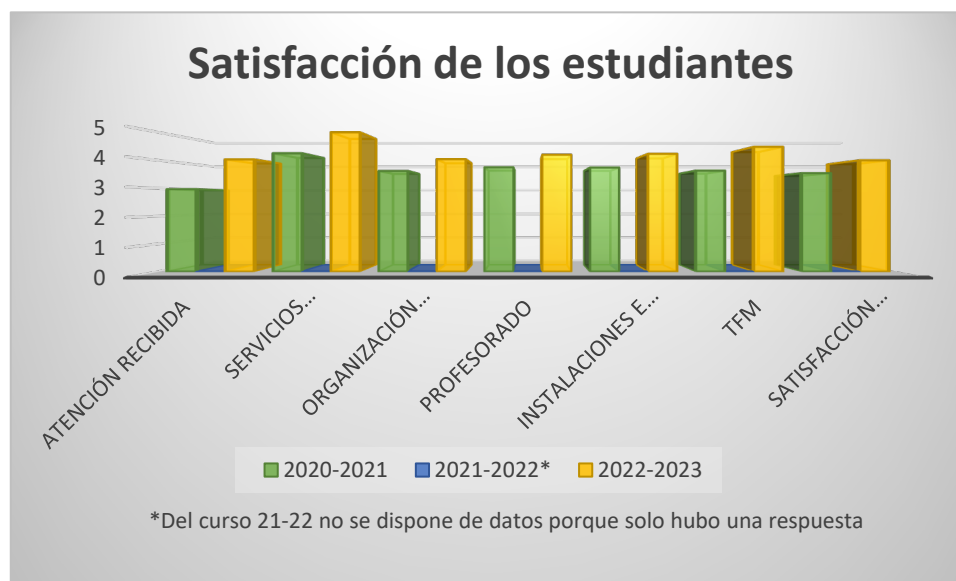
El indicador de la satisfacción general del alumnado con el título ha sido de un 8,00 sobre 10 (5,40 en la media de la rama de conocimiento y 6,54 en la media de la UC).

Tabla 10.1. Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.

		MAESL	R. CC.SS. y Jurídicas	MEDIA UC
ATENCIÓN AL ESTUDIANTE EN EL CENTRO	1 Información disponible en la página web sobre la Titulación.	4,40	3,93	3,82
	2 Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro.	4,20	4,17	4,14
	3 Orientación, información y asesoramiento sobre Programas de Movilidad, ofrecida por el Centro	4,60	4,21	4,20
	4 Orientación, información y asesoramiento sobre prácticas externas, ofrecida por el Centro.	4,20	2,54	2,61
	5 Orientación, información y asesoramiento sobre empleo, ofrecida por el Centro	3,40	2,65	2,87
	6 Procedimiento para realizar quejas y sugerencias.	3,75	2,56	2,90
	7 Labor de la Delegación de Alumnos del Centro.	3,67	2,66	2,74
SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD	8 COIE (Centro de Orientación e Información para el Empleo).	5,00	3,24	3,44
	9 ORI (Oficina de Relaciones Internacionales)	5,00	2,76	3,08
	10 CIUC (Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria).	-	3,19	3,13

	11 SOUCAN (Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria)	-	2,83	3,07
	12 Servicio de Actividades Físicas y Deportes.	5,00	3,33	3,28
	13 CEUC (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria).	-	2,75	2,42
ORGANIZACIÓN DOCENTE	14 Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios.	4,00	2,39	2,99
	15 Coordinación entre las asignaturas del Plan de Estudios.	3,40	2,30	2,89
	16 Oferta de asignaturas optativas	5,00	2,76	3,20
	17 Adecuación de la duración de las clases.	3,60	2,71	3,37
	18 Sistemas de evaluación empleados en la titulación	4,20	2,86	3,38
PROFESORADO	19 Labor realizada por el conjunto de docentes de la Titulación.	4,00	3,05	3,45
	20 Metodología docente y actividades formativas llevadas a cabo en la titulación.	4,40	2,71	3,15
INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS	21 Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,40	3,27	3,49
	22 Laboratorios y aulas de prácticas (equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,67	3,43	3,51
	23 Aulas de informática de libre acceso y su equipamiento.	5,00	3,52	3,53
	24 Aula Virtual (BlackBoard, Moodle, OCW).	4,60	3,85	4,01
	25 Campus Virtual (información, tramitación y consultas).	4,80	3,84	3,92
	26 Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria)	4,20	4,22	4,27
	27 Fondos bibliográficos y bases de datos	4,00	3,91	4,08
	28 Instalaciones en general.	4,20	3,80	3,83
TRABAJO FIN DE GRADO/MÁSTER	29 Oferta de temas para el TFG/TFM	4,60	3,13	3,37
	30 Proceso de asignación de Tutor/a.	4,80	3,21	3,55
	31 Información recibida para el desarrollo del TFG/TGM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.).	4,60	3,48	3,58
	32 Satisfacción con la labor del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.).	4,80	3,45	3,86
	33 Satisfacción general con el Trabajo Fin de Grado/Máster.	3,60	3,04	3,59
SATISFACCIÓN GENERAL	34 Resultados del aprendizaje	4,00	2,79	3,38
	35 Cumplimiento de las expectativas iniciales.	4,00	2,40	3,09
	36 Satisfacción general con la Titulación.	4,00	2,70	3,27

Gráfico 10.1 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción de los estudiantes en los tres últimos cursos académicos.



En cuanto a los egresados (véase también el apartado 9 “Inserción Laboral” de este documento), la participación ha sido del 75 %, habiéndose obtenido 3 respuestas de los 4 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2021–2022. Cabe mencionar que los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2021–2022, tras un año desde la finalización de la titulación.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 6,34 puntos sobre 10 (5,50 en la rama de conocimiento y 6,44 en el conjunto de la UC). El 67 % de los egresados que han participado en la encuesta considera que tiene alguna necesidad formativa que debería haber sido cubierta durante los estudios. Las principales necesidades que han señalado son: competencias lingüísticas, competencias sistémicas y conocimientos generales de acceso al empleo.

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN

Debido a su carácter bienal, en el curso 2021-2022 se envió la encuesta de satisfacción al colectivo PDI (16 docentes de la titulación), obteniéndose un porcentaje de participación del 81,3 %, un 22,5 % más que la anterior encuesta realizada en 2020. El promedio de los ítems de las distintas dimensiones que se evaluaron fueron los siguientes: “Organización de la enseñanza” (4,51), “Proceso enseñanza-aprendizaje” (4,69), “Personas y recursos” (4,51), “Formación y promoción” (3,30),

"Infraestructuras e instalaciones" (4,57), "Resultados del aprendizaje" (4,58), "Actividad investigadora" (3,14) y "Satisfacción general" (4,75).

En los comentarios realizados por el profesorado (2 de los 13 participantes), se sugirió la incorporación al título de todo el profesorado acreditado del departamento de Filología, así como tratar de distribuir la docencia de una manera más racional. Asimismo, y en relación con las oportunidades de promoción del PDI, a pesar de ser una cuestión que no compete a la Comisión del título, se puso de manifiesto el descontento con la normativa de la institución al no contemplar la posibilidad de promoción, a la figura de Profesor Contratado Doctor, del profesorado Ayudante Doctor acreditado hasta agotar los 5 años máximos posibles en esta última figura, lo que podría explicar de algún modo las puntuaciones reflejadas en los ítems 21 y 31.

Tabla 10.2 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del PDI.

		MAESL	R. CC.SS. y Jurídicas	MEDIA UC
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	1. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título	4,69	4,10	4,17
	2. Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título	4,77	4,05	4,18
	3. Información publicada en la página web del título.	4,38	4,34	4,32
	4. Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.	4,18	4,14	4,11
PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	5. Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia.	4,15	3,64	3,60
	6. Metodología docente y actividades formativas que usted aplica en el Título	4,92	4,55	4,50
	7. Sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que usted aplica en el Título	4,83	4,55	4,53
	8. Compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje (asistencia a clase, realización de actividades, consulta de materiales de apoyo, participación activa en clase, etc.).	4,85	4,16	4,10
	9. Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados del aprendizaje, etc.).	4,69	4,51	4,54
	10. Actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes (orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.).	4,55	4,22	4,26
	11. Complementos formativos, en caso de existir.	4,86	4,16	4,25

PERSONAS Y RECURSOS	12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	4,20	4,35	4,45
	13. Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (BlackBoard, Moodle y OCW).	4,62	4,61	4,53
	14. Campus Virtual (Información, tramitación y consultas)	4,67	4,46	4,45
	15. Recursos materiales que el Centro y la Universidad ponen a disposición del profesorado para el desempeño de su labor docente (proyector, ordenador, pizarra digital, equipo de audio, etc.).	4,31	4,27	4,07
	16. Equipamiento de los laboratorios.	4,67	4,23	3,83
	17. Canales de comunicación utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada.	4,50	4,34	4,23
	18. Fondos y bases de datos bibliográficas.	4,64	4,27	4,43
FORMACIÓN Y PROMOCIÓN	19. Planes de mejora docente de la Universidad de Cantabria (Plan de Formación del Profesorado, Unidad de Apoyo a la Docencia, publicación de materiales en abierto (OCW), etc.).	4,17	4,22	4,05
	20. Oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad de Cantabria.	3,73	3,67	3,69
	21. Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria.	2,00	3,15	3,29
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	22. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,38	4,19	3,95
	23. Laboratorios y aulas de prácticas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,60	4,27	3,82
	24. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,82	4,56	4,46
	25. Instalaciones en general.	4,46	4,25	4,04
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	26. Resultados alcanzados por los estudiantes que han superado la/las asignaturas que usted imparte en el Título.	4,69	4,26	4,23
	27. Perfil con el que egresan los estudiantes del Título (cumplimiento de los objetivos iniciales, nivel de conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes).	4,46	4,12	4,21
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	28. Medidas y políticas de la Universidad de Cantabria para promover la investigación.	3,50	3,69	3,58
	29. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de la actividad investigadora.	3,50	3,78	3,61
	30. Programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación.	3,58	3,48	3,29
	31. Facilidades para la incorporación de nuevos investigadores.	2,00	3,03	2,89
	32. Servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación.	3,11	3,59	3,59
SATISFACCIÓN GENERAL	33. Con su labor como docente del Título.	4,83	4,53	4,45
	34. Con el Programa Formativo del Título	4,67	4,19	4,18

	35. Con el Título en general.	4,75	4,20	4,18
--	-------------------------------	------	------	-------------

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Gráfico 10.2 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción del PDI en los últimos cursos académicos (encuesta bienal).



SATISFACCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA TITULACIÓN

En el curso 2021-2022 también se envió la encuesta de satisfacción al colectivo PTGAS del centro (funcionario y laboral) formado en ese momento por un total de 25 personas, de las cuales 7 están adscritas a la Facultad de Educación (técnica de organización y calidad, administradora, personal de secretaría, así como administradores y personal de laboratorio de los departamentos de Educación y Filología), y 18 son personal que presta servicio en el edificio interfacultativo y por lo tanto común a las facultades de Educación y Filosofía y Letras (personal de conserjería, personal de biblioteca, y técnico informático). La participación total en la encuesta fue de un 28 % (7/25), concretamente respondieron 3 de las 7 personas adscritas a la Facultad de Educación (43 %) y 4 de las 18 personas que presta servicio en el Edificio Interfacultativo (22 %). La satisfacción media con las titulaciones impartidas en el centro fue de 4,33 sobre 5, superior a la media de la UC (4,24).

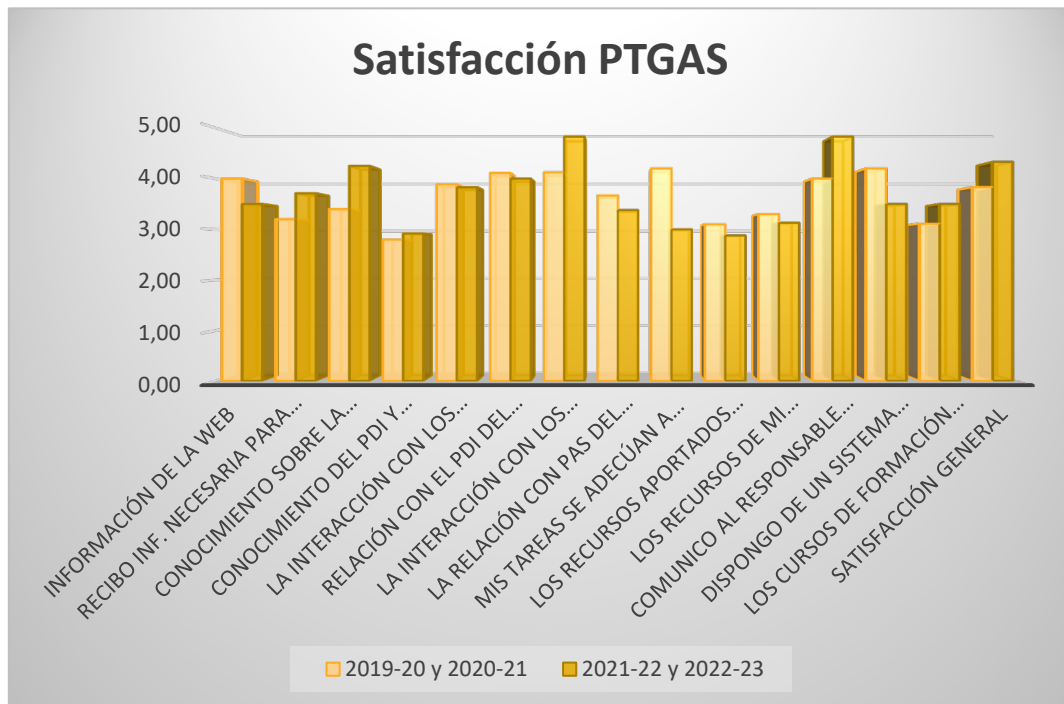
Además, el colectivo ahora denominado PTGAS (anterior PAS según la derogada Ley orgánica 6/2001) propuso en el cuestionario como propuesta de mejora que el modelo de la encuesta fuese revisado para cambiar el enfoque de los ítems satisfacción, como, por ejemplo, la satisfacción del PTGAS con los planes de estudio.

Tabla 10.3. Resultados pormenorizados de las encuestas de satisfacción del PTGAS.

		FACULTAD DE EDUCACIÓN	PAS ED. INTERFAC.	UC
1	La información publicada en la página web sobre las titulaciones impartidas en el Centro es suficiente y accesible.	3,00	4,00	4,28
2	Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo.	2,67	4,75	3,93
3	Tengo conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración del Centro.	4,00	4,50	4,02
4	Considero adecuado el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en mi unidad o servicio.	2,33	3,50	3,38
5	La interacción con los responsables académicos del Centro/Departamento es buena y fluida (Decano/Director, Vicedecanos/Subdirectores, Director de Departamento, etc.).	3,00	4,67	4,34
6	La relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro es adecuada.	3,33	4,67	4,26
7	La interacción con los estudiantes del Centro es apropiada.	5,00	4,67	4,38
8	La relación con el resto de Personal de Administración y Servicios del Centro es buena y fluida.	2,00	4,75	4,49
9	Las tareas que realizo se adecúan a las características de mi puesto de trabajo.	1,50	4,50	4,19
10	Los recursos aportados por el Centro para el desempeño de mis funciones son apropiados.	1,50	4,25	4,18
11	Los recursos de mi unidad o servicio se utilizan de manera eficiente.	2,00	4,25	4,36
12	Comunico al responsable de mi unidad o servicio los aspectos susceptibles de mejora que identifico en mi actividad diaria.	5,00	4,67	4,55
13	Dispongo de un sistema adecuado para realizar quejas y/o sugerencias.	2,00	5,00	4,34
14	Los cursos del Plan de Formación del PAS que realizo son de utilidad y aplico sus contenidos en el desempeño de mis funciones.	2,50	4,50	3,65
15	En general, estoy satisfecho/a con el desarrollo de las titulaciones que se imparten en mi Centro.	4,00	4,67	4,24

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Gráfico 10.3 Valoraciones de los ítems la encuesta de la satisfacción del PTGAS (encuesta bienal).



Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		2022-2023
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,29
2	He recibido información adecuada sobre el Centro y las tareas a desarrollar.	4,29
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,71
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,43
DESARROLLO		
5	Mi integración en el Centro de prácticas ha sido satisfactoria.	4,86
6	La atención prestada por mi tutor/a del Centro ha sido adecuada.	4,86
7	La atención prestada por mi tutor/a de la UC ha sido apropiada.	4,67
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,00
9	El periodo de prácticas ha sido apropiado para el desarrollo de las competencias de esta asignatura.	3,43
RESULTADOS		
10	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	5,00
11	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	5,00
12	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	5,00
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Aplicación de conocimientos previos de tu especialidad	4,43
b	Adquisición de nuevos conocimientos.	5,00
c	Trabajo en equipo.	4,43
d	Responsabilidad y compromiso.	5,00
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.	5,00
f	Iniciativa.	5,00
g	Resolución de problemas.	5,00
h	Autonomía en la toma de decisiones.	4,86
i	Comunicación oral y/o escrita.	5,00
j	Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.	4,57
k	Colaboración con los distintos agentes de la comunidad educativa.	4,29
l	Gestión eficiente del tiempo.	4,43
m	Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	4,57
SATISFACCIÓN GENERAL		
13	En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación.	4,14
14	En general, estoy satisfecho/a con las tareas que he llevado a cabo y con el Centro de prácticas.	4,29

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 12. Satisfacción de los Tutores/Coordinadores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores/as de la UC con el Programa de Prácticas de la Titulación.	4,5
Satisfacción general de los Coordinadores/tutores de los Centros con el Programa de Prácticas de la Titulación.	4,67
Satisfacción general del Coordinador del Programa de Prácticas de la Titulación.	5,00

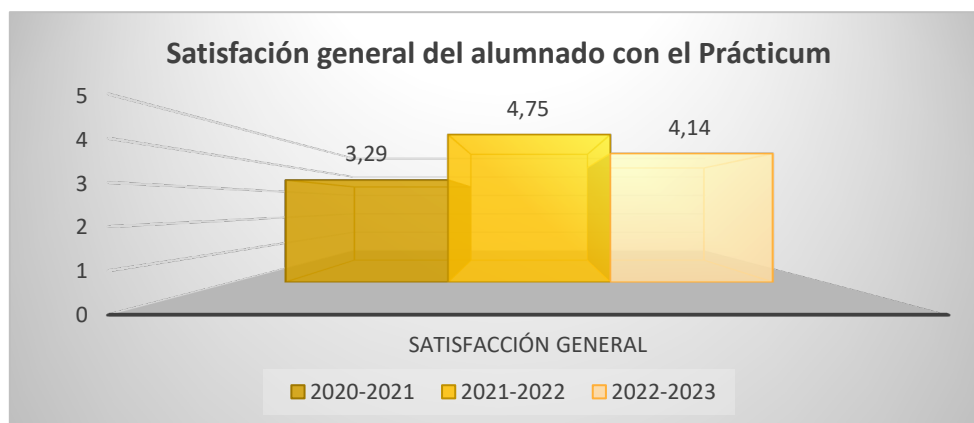
Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

En el curso académico 2022–2023, de los 14 estudiantes de nuevo ingreso, 13 han cursado la asignatura M1627 “Prácticum”, esto supone que un 93 % del alumnado ha optado por cursar el perfil profesional.

De los 13 estudiantes, 9 han realizado las prácticas en centros educativos de la comunidad autónoma y 4 han realizado prácticas en centros internacionales (2 en Finlandia y 2 en Irlanda). La participación del alumnado en la encuesta de calidad del Prácticum ha sido del 54 % (7/13).

Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 12, la satisfacción del alumnado en el conjunto de ítems es muy alta. En las valoraciones cualitativas (i.e., apartado observaciones de la encuesta), el alumnado (3 comentarios) ha planteado, en lo que respecta a la elección de los centros de prácticas, considerar aspectos tales como: poder conocer de antemano cuáles son los centros donde los alumnos del máster pudieran realizar con mayor efectividad y éxito su práctica docente, ya que los centros educativos cuentan con distinto alumnado, contexto o recursos humanos-tecnológicos, o utilizar una plataforma como en los Grados de Magisterio para conocer las posibles plazas de las prácticas. También proponen la realización en inglés del informe de prácticas para trabajar la expresión escrita.

Gráfico 12.1 Satisfacción general del alumnado con el programa de prácticas en los tres últimos cursos académicos.



Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

En la gráfica superior se muestra el resultado de las puntuaciones correspondientes al ítem 13 "En general, estoy satisfecho/a con el programa de Prácticas de la titulación" de los tres últimos cursos académicos.

Por su parte, la tabla 12 recoge cuantitativamente el grado de satisfacción de los coordinadores/tutores de los centros de prácticas (4,67), de los tutores académicos de la UC (4,5) con el programa de prácticas y del coordinador del programa de prácticas del máster (5,00).

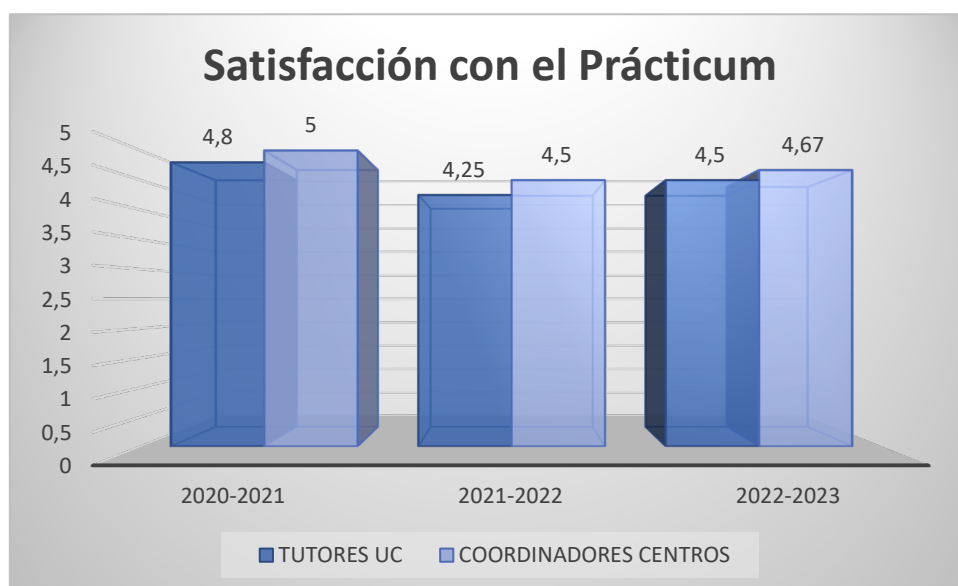
En relación con los coordinadores de los centros de prácticas, se ha obtenido una participación en la encuesta del 67 % (6/9 coordinadores de los centros nacionales). En sus comentarios han destacado positivamente la buena comunicación con la UC y la calidad de la documentación proporcionada por esta, así como la predisposición, interés e implicación del alumnado en la labor docente y su integración en los centros, considerando escaso el tiempo de permanencia de los estudiantes de prácticas en los centros. Asimismo, han propuesto como mejoras recibir con mayor anticipación la información relativa a las prácticas (fechas, aspectos fundamentales del desarrollo para contar con más tiempo para realizar la coordinación y planificación en los centros).

En lo referente a la encuesta de los tutores UC, la participación ha sido de un 61,5 % (8/13). En los comentarios realizados por los tutores académicos de la UC sobre la planificación de las prácticas se ha puesto en valor la buena coordinación entre la UC y los centros y la buena comunicación entre estudiantes y centros. Se indica que el alumnado ha recibido la información con la antelación suficiente y que la oferta de centros ha sido amplia. Por otro lado, se propone poder realizar los encuentros con los centros de forma telemática.

En lo que respecta al desarrollo, se pone de relieve tanto la dedicación, colaboración y labor que realizan los tutores de los centros, como la implicación del alumnado y su integración en la vida académica y comunitaria del centro. Los resultados de las prácticas, a juzgar por los informes emitidos por los tutores de los centros, por los portafolios realizados y por las calificaciones obtenidas por el alumnado del máster, han sido muy positivos, con un buen aprovechamiento de esta experiencia que ofrece la posibilidad de contrastar la teoría con la práctica y poner en un contexto real lo trabajado en clase. Finalmente, el profesorado ve la posibilidad de continuar mejorando algunos aspectos de las prácticas como son: proporcionar a los centros la información necesaria con mayor antelación, informar a los estudiantes que realizan

las prácticas en el extranjero del calendario académico del país de destino, incorporar una herramienta informática similar a la de grado (edupracticum) para la gestión de las prácticas o posibilitar las entrevistas con los centros por videoconferencia

Gráfico 12.2 Satisfacción de los coordinadores de los centros y de los tutores UC con el prácticum en los tres últimos cursos académicos.



Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Por último, en el modelo de informe establecido en el procedimiento P7-2-4 se recoge la valoración del coordinador del programa de prácticas del título sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del Prácticum: estudiantes, tutores académicos de la UC, coordinadores y tutores de los centros de prácticas, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora.

- De los estudiantes señala que han realizado las prácticas en uno de los centros que han marcado como prioritarios. Este es el primer año en el que los días de prácticas se han distribuido en 5 semanas (en vez de en 4), medida adoptada para que los alumnos permaneciesen más tiempo en contacto con los centros y las prácticas se extendieran un poco más de manera que su estancia no sea percibida como breve. Algunos de los estudiantes han trasladado su satisfacción con sus prácticas, y no se ha tenido constancia de incidencia alguna por parte de los estudiantes.
- De los tutores académicos de la UC indica que este curso alguno de ellos también han sido directores de los TFM de sus estudiantes de prácticas, lo que ha

resultado muy positivo. Asimismo, no se ha tenido constancia de incidencias por parte de ningún tutor académico.

- En lo que respecta a los tutores de los centros, este curso han participado 9, puesto que 4 de las 13 prácticas han sido de carácter internacional. Algunos tutores de los centros, a la hora de entregar su informe de evaluación, han trasladado su satisfacción con el alumnado en prácticas y no han notificado ninguna circunstancia reseñable.

PRÁCTICUM INTERNACIONAL

La Universidad de Cantabria, a través del programa prácticas Erasmus+, ofrece a su alumnado la posibilidad de realizar un período de prácticas en centros escolares europeos. Estas estancias en el extranjero proporcionan a los estudiantes la posibilidad de experimentar una cultura extranjera en un entorno universitario, así como de mejorar sus competencias lingüísticas y facilitar su futura inserción en un mercado de trabajo internacional, cada vez más competitivo. Con este fin, la Facultad de Educación hace pública una convocatoria interna anual de plazas con objeto de realizar el período de prácticas en centros escolares que tienen acuerdo con la Facultad. Los estudiantes que realizan prácticas internacionales bajo esta convocatoria deben entregar a su vuelta un portafolio de prácticas para su evaluación por parte del tutor asignado.

En el curso 2022-2023, como se ha comentado anteriormente, 4 estudiantes del Máster han cursado las prácticas en un país extranjero.

La coordinadora del programa de prácticas internacionales, en primer lugar, ha señalado que los estudiantes valoran muy favorablemente la experiencia y el aprendizaje adquirido, en lo académico, personal y cultural. La disposición de los centros receptores es muy positiva y valoran a nuestro alumnado. Por parte de la ORI siempre hay disposición para, en lo posible, que todo el alumnado que lo solicite tenga beca. Los estudiantes cumplen con sus obligaciones y no ha habido incidencias.

Sin embargo, la coordinadora indica que, una vez desaparecida la opción de Reino Unido tras el Brexit, la mayoría de centros receptores son de Finlandia y trabajan la mayor parte del tiempo en enseñanza de segundas lenguas, aunque tienen la opción de estar en otras materias, con la dificultad de que los/as niños/as hablan finés y algo de inglés. Los estudiantes se lamentan de que el ingreso del importe de la beca tarda

mucho en llegar. Además, este curso se ha eliminado la ayuda UC extra a la beca por parte de Rectorado.

Para avanzar en estos aspectos, se ha trabajado durante los dos últimos años para intentar encontrar colaboración de más centros educativos en Europa, estableciendo contacto con más de 30 centros internacionales bilingües para asegurar el uso de inglés como lengua vehicular. Únicamente se ha conseguido respuesta de un centro en Irlanda que en principio va a colaborar en el curso académico 2023-2024. Ante esta dificultad, se ha intentado conseguir que los centros participantes admitan a más de un estudiante, ofertando dos plazas para intentar asegurar que los solicitantes tengan opciones, trabajando con diferentes tutores en el centro. Esto se ha conseguido en dos centros.

En lo que concierne a las becas, se ha hablado con la ORI para trasladar la queja de los estudiantes. La ORI informa de que la orden de ingreso depende de lo que tarden los estudiantes en enviarles la documentación requerida. Se ha acordado que, tanto desde la coordinación como desde la ORI, se va a insistir en esto en las sesiones informativas.

En relación con los tutores académicos, en el caso de los másteres, es la dirección responsable del mismo quien asigna los tutores participantes, los cuales se comunican con los estudiantes, pero no con el centro, al no ser una evaluación compartida. Por otro lado, los portafolios tal y como existen en la actualidad no requieren de adaptaciones para estos casos internacionales, son flexibles a los contextos y no requieren de la participación de los centros de forma directa. Para mejorar sobre esta cuestión se ha solicitado a los directores de los másteres que se informe al Coordinador/a de prácticas internacionales de quiénes son los tutores UC asignados para poder tener un contacto en caso necesario.

En lo que respecta a los tutores de los centros de prácticas, la mayoría lleva varios años colaborando y conocen bien el proceso de trámites, el perfil del alumnado, cómo orientarlo, etc.; son personas motivadas a recibir a nuestros estudiantes. Algunos centros, como en Finlandia, solo pueden ofrecer tutores de clases de inglés o español al ser el resto de clases en finés. Aun así, pueden participar de las mismas pues la mayoría de los estudiantes y tutores tienen buen nivel de inglés en la interacción directa. Las mejoras en este sentido están dirigidas a intentar continuamente encontrar centros internacionales bilingües en inglés, así como en Irlanda (UK no es viable por los visados exigidos y denegados por su Gobierno actualmente) y en

intentar que los centros de Finlandia sean accesibles para el estudiantado y estos participen en todo lo posible.

Se siguen buscando nuevos centros, pero no es sencillo encontrar colaboradores. Este año se ha conseguido un nuevo centro en Irlanda. También se ha negociado para que los centros participantes acojan a más de un estudiante, en cursos/etapas y con tutores diferentes. Cuando no pueden acoger todo el periodo de prácticas de grado se acuerda que acojan a estudiantes de Máster dos meses.

8. MOVILIDAD

Actualmente, la asignatura del título que el alumnado puede cursar en el extranjero es el Prácticum. Como se ha indicado en el apartado anterior, en el curso 2022-2023 4 discentes han cursado las prácticas en centros internacionales (2 en Finlandia y 2 en Irlanda).

No obstante, hasta el momento tampoco se dispone de datos en este apartado, debido a que en la actualidad las encuestas de movilidad se envían únicamente a los masterandos que participan en programas de movilidad en otras universidades, no así a los que intervienen únicamente en los programas de prácticas internacionales, cuyos datos están contenidos en el apartado anterior.

En lo que respecta a los resultados de las encuestas de movilidad contenidos en la tabla 13, cabe apuntar que son los correspondientes a los/las estudiantes recibidos procedentes de otras universidades que han participado en alguno de los programas de intercambio de la Universidad de Cantabria (movilidad entrante); sin embargo, se trata de alumnado matriculado en asignaturas pertenecientes a varias titulaciones por lo que la encuesta no refiere a un centro o titulación concreta, sino a aspectos comunes relativos al programa de movilidad en el que han participado. No obstante, en las estadísticas publicadas por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) se pueden consultar datos más pormenorizados acerca de estos programas como, por ejemplo, el alumnado recibido por curso académico, país de origen o área de conocimiento: <https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/impacto-y-difusion>.

En el curso académico 2022-2023, el número de estudiantes de movilidad entrante en la UC ha sido de 517, un 25 % más que el curso anterior, y la tasa de participación en la encuesta de un 34 %, 5 puntos porcentuales menos que el curso previo. Al igual que en cursos anteriores, la mayor parte del estudiantado proviene de los programas Erasmus⁺ (57 %), Latino (14 %) y SICUE (11 %), mientras que el otro 18 % se distribuye entre los otros 8 programas. Si bien el número de programas que aparecen en la tabla es el mismo que el curso pasado (11), en este curso aparecen programas nuevos como, por ejemplo, CINDA o MUJERAFRICANA.

Los resultados de la encuesta han sido muy satisfactorios, situándose los promedios de los 17 ítems que conforman la encuesta por encima de los 3 puntos en una escala de 0 a 5. No obstante, se observa alguna puntuación inferior a 2,50 en algún ítem

dentro del programa USA, correspondiente a 4 encuestas de los/las 29 estudiantes participantes.

Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria. Estudiantes recibidos.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO	Recibidos	Respuestas	Participación	Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato	El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour campus	Atención prestada por el personal de la ORI a	Atención prestada por el personal de la ORI en la	Atención prestada por el personal de la ORI en la	Información acerca de los aspectos logísticos de la	Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la	El papel de mi Coordinador académico en la UC	Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día internacional,	La calidad de la docencia de las asignaturas que he	El aprovechamiento académico de mi estancia	La mejora de mis competencias lingüísticas	La coordinación entre la Universidad de Cantabria y	Mi integración en la Universidad de Cantabria.	Satisfacción general con mi estancia en la
AUIP	12	4	33%	4,75	5,00	3,25	5,00	5,00	5,00	4,50	5,00	5,00	4,75	5,00	5,00	5,00	5,00	4,25	4,75	5,00
CAROLINA	6	1	17%	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
CAROLNOR	10	5	50%	3,20	3,60	4,00	3,40	4,20	3,40	3,60	4,40	3,60	3,80	4,20	3,80	4,60	4,40	2,80	3,40	4,40
CINDA	4	1	25%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ERASMUS+	294	115	39%	3,71	3,70	3,61	4,35	4,36	4,27	3,27	4,00	3,74	3,35	3,72	3,77	3,63	3,82	3,29	3,46	4,03
LATINO	71	18	25%	4,83	4,89	4,76	5,00	5,00	5,00	4,59	4,89	4,71	4,76	4,72	4,94	4,78	4,41	4,67	4,56	4,94
MUJERAFR	1	1	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUNDUS	29	9	31%	4,22	4,56	4,78	5,00	5,00	5,00	4,44	5,00	4,89	4,75	4,56	4,89	4,44	4,11	4,44	4,67	4,78
SICUE	56	13	23%	4,31	4,23	3,67	4,38	4,62	4,69	2,69	4,54	3,15	4,17	4,15	4,00	4,54	3,75	3,62	3,31	4,23
USA	29	4	14%	2,50	4,50	4,25	4,50	4,50	4,50	2,50	4,00	1,75	3,00	1,50	3,75	1,33	3,00	1,25	2,00	4,00
VISITANT	5	3	60%	4,67	4,33	4,67	4,33	4,00	4,33	3,33	4,33	3,33	1,67	2,67	3,33	3,67	3,00	2,33	3,67	4,33
TOTAL RECIBIDOS UC	517	174	34%	4,02	4,31	4,11	4,44	4,63	4,58	3,66	4,46	3,80	3,92	3,84	4,28	4,11	4,05	3,52	3,87	4,52

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2021-2022, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	MAESL	R. CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	4	205	542
Nº de Respuestas	3	68	217
Participación (%)	75%	33%	40%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	3,67*	2,75*	3,22*
Satisfacción con los estudios	3,17*	2,79*	3,4*
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo.	67%	68%	69%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	100%	79%	86%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	3%	3,3%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	10,5%	4,6%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	7,5%	4,6%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	1,5%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	67%	70%	78%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	33%	52%	71%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	89%	94%
% egresados con contrato a jornada completa	33%	83%	90%
Satisfacción con el empleo	2,83*	3,89*	4,05*

* *Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Tabla 15. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2019-2020, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	MAESL	R. CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	10	218	563
Nº de Respuestas	6	105	269
Participación (%)	60%	48%	48%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	100%	88%	88%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0%	9%	7%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0,75%	0,6%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	0,4%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	2,25%	3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	100%	70%	73%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	89%	92%
% egresados con contrato a jornada completa	50%	77%	85%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	4%	5%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	8%	5%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	100%	71%	61%
Satisfacción con el empleo	4,58*	3,89*	3,89*

* *Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas de la Universidad de Cantabria del curso académico 2022–2023, tras **un año** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 4 estudiantes (3 mujeres y un hombre) y han respondido a la encuesta 3 (2 mujeres y un hombre), arrojando una participación del 75 %. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 33 % y en el conjunto de la UC de un 40 %.
- La satisfacción global con la formación universitaria recibida en la titulación es de 6,33 puntos sobre 10, por encima de la media de la rama

de conocimiento (5,57). Los encuestados han valorado las siguientes actividades como las más importantes para su formación: prácticas (8,50); trabajos en grupo (8,00) y clases magistrales (7,00). Sin embargo, el 67 % de quienes han contestado a la encuesta considera que tiene necesidades formativas en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional (en la rama de conocimiento, este dato es del 68 % y del 69 % en el conjunto de la UC), señalando como parte de esas necesidades, las competencias lingüísticas, las denominadas competencias sistémicas (creatividad, emprendimiento, flexibilidad, adaptación al cambio, etc.) y los conocimientos generales de acceso al empleo. Finalmente, la puntuación que los egresados encuestados han otorgado a los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral ha sido de 7,33 puntos sobre 10.

- Los 3 egresados que han contestado a la encuesta (100 %) trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios en el curso 2021-2022 (79 % en la rama de conocimiento y 86 % en el total de la UC). Mientras que uno señala que encontró empleo a través del COIE, los otros dos encontraron empleo poniéndose en contacto directamente con diferentes empresas. El tiempo que han tardado en encontrar trabajo desde la finalización del máster ha sido diferente en los tres casos: uno lo encontró en menos de 3 meses, otro tardó entre seis y nueve meses, y el último tardó más de nueve meses.

- Al 100 % de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo (89 % en la rama de conocimiento y 94 % en el total de la UC), así como tener experiencia laboral (67 %) y conocimiento de idiomas (33 %).

- A pesar de que el 67 % de los encuestados ha indicado que trabaja en un empleo relacionado con la titulación cursada (70 % en la rama de conocimiento y 78 % en el total de la UC), el 100 % indica que lo hace en el sector de la educación, 2 dentro de la comunidad autónoma. En el otro caso, el empleo ha implicado un cambio de residencia a nivel nacional. La retribución del 100 % de los egresados que han contestado se encuentra en el tramo entre 1.001 y 1.500 €, con empleos a jornada completa (33 %) y de carácter indefinido (1), temporal (1) y fijo-discontinuo (1). La

satisfacción general de los egresados en el curso 2021-2022 con su empleo es de 5,67 puntos sobre 10.

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas de la Universidad de Cantabria del curso académico 2019–2020, tras **tres años** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 10 estudiantes (8 mujeres y 2 hombres) y han respondido a la encuesta 6 (5 mujeres y un hombre), siendo la participación del 60 %. La participación en la rama de conocimiento y en el conjunto de la UC ha sido de un 48 %.
- El 100 % de los egresados que han contestado a la encuesta están trabajando actualmente (88 % en la rama de conocimiento y en el total de la UC), todos ellos en empleos que guardan mucha o bastante relación con los estudios realizados. Para acceder a su empleo al 100 % se les exigió estar en posesión de un título universitario y también requisitos tales como: experiencia laboral, conocimiento de idiomas, o conocimiento de nuevas tecnologías.
- El 83 % señal que trabaja en el sector de la educación y el 17 % restante lo hace en el sector de la investigación, en puestos encuadrados en la categoría de técnico/profesional cualificado, con una remuneración neta mensual entre 1.501 y 2.000 (67 %) y entre 1.001 y 1.500 € (33 %), teniendo en consideración que el 50 % ha indicado que el tipo de jornada es parcial mientras que el otro 50 % cuenta con empleos a jornada completa, y que el 67 % cuenta con contratos de carácter indefinido o una relación funcional, en contraposición con el otro 33 % que cuenta con contratos de carácter temporal.
- El 100 % encontró su empleo durante los primeros 12 meses tras acabar la titulación, un 83 % señala que el desempeño del trabajo lo realiza dentro de la comunidad autónoma y permanece en el mismo empleo, el otro 17 % ha indicado que ha tenido entre dos y cuatro empleos diferentes; estos cambios han estado motivados por la finalización o extinción de los contratos.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2022-2023, a través del Buzón del SGIC de la Facultad de Educación no se ha recibido ninguna petición relacionada con el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas.

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de atender a las cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. En este sentido, en la Memoria de Verificación del Título del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas no se han llevado a cabo modificaciones durante el curso académico de referencia.

12. SEGUIMIENTO

Tabla 16. Estado del plan mejoras para el curso 2022-2023

CÓDIGO	DIAGNOSTICO/ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN/ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	INDICADORES O EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO/ACCIONES DESARROLLADAS
2022-39014397-4314712-01	Análisis de las recomendaciones del Informe Final de Evaluación para la renovación de la acreditación, por parte de la Comisión del título relativas a tratar de ajustar el porcentaje de la tasa de graduación al fijado en la memoria verificada.	Ampliar el número de convocatorias de defensa TFM en el título.	Implantar una convocatoria para la defensa del TFM sobre el mes de julio a partir del curso 2022-2023.	Vicedecanato de Posgrado	Calendario académico del título Tasa de graduación Tasa de no presentados del TFM REALIZADO
2022-39014397-4314712-02	Analizados los resultados del primer cuatrimestre del curso 21-22, por parte de la Comisión del título, se observa que el número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido bastante inferior a lo establecido en la memoria de verificación.	Incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso.	Establecer medidas dirigidas a fomentar y promocionar el título.	Vicedecanato de Posgrado Coordinación del título	Acciones desarrolladas Número de estudiantes de nuevo ingreso REALIZADO
2022-39014397-4314712-03	Analizados los resultados del primer cuatrimestre del curso 21-22, por parte de la Comisión del título, se detecta que algún estudiante precisa mayor información sobre la	Reportar al alumnado información desagregada y/o retroalimentación sobre la evaluación de las actividades.	Trasladar en la reunión de coordinación del profesorado, a comienzo de curso, la pertinencia de reportar al alumnado información desagregada y/o retroalimentación sobre la evaluación de las actividades.	Coordinación del título	Acta de la reunión de coordinación Resultados cualitativos de los informes del profesorado

	evaluación de las actividades.				REALIZADO
2022-39014397-4314712-04	Analizados por la Comisión, los resultados del segundo cuatrimestre del curso 21-22, se detectan posibles mejoras relacionadas con la participación de los estudiantes en las encuestas.	Fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas, especialmente, en las del segundo cuatrimestre.	Aprovechar la reunión que se celebrará con los estudiantes en el segundo cuatrimestre del presente curso 2022-2023, y que tendrá lugar antes del periodo de prácticas, para informarles sobre el SGIC.	Coordinación del título Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Evidencias de la información distribuida Porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas REALIZADO
2022-39014397-4314712-05	Analizados por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 21-22, se observa la solicitud de los estudiantes de poder alargar el periodo de prácticas.	Prolongar la estancia de los estudiantes de prácticas en los centros.	Repartir las horas establecidas de prácticas a lo largo de más semanas.	Vicedecanato de Posgrado Coordinación del título	Calendario académico del título REALIZADO
2022-39014397-4314712-06	Analizados por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 21-22, se observa la sugerencia de un docente en relación con las prácticas internacionales de poder adelantar la fecha de la entrega del portafolio.	Posibilitar que el alumnado de prácticas internacionales realice la entrega del portafolio una vez finalizada su elaboración en lugar de esperar al término de la estancia.	Adelantar la fecha de entrega del portafolio de prácticas.	Vicedecanato de Posgrado Coordinación del título	Calendario académico del título REALIZADO
2022-39014397-4314712-07	Analizados los resultados del SGIC (encuestas de satisfacción del PAS) del curso 21-22, por la Comisión del título, se observan	Contribuir a la mejora de la satisfacción del PAS en los aspectos menos valorados en las encuestas de satisfacción.	Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la propuesta de realizar un análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del PAS para plantear posibles propuestas de mejora.	Comisión de Calidad de Centro	Acta Comisión de Calidad de Centro. Resultados de la encuesta de satisfacción del PAS

	determinados ítems con bajas puntuaciones.				REALIZADO
--	--	--	--	--	-----------

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

Análisis sobre el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad formulados y de las propuestas de mejora planteadas.

1. En lo que respecta a la acción 2022-39014397-4314712-01, como se indica en el Informe, en el curso 2022-2023 ya se ha implantado una convocatoria para la defensa del TFM sobre el mes de julio, a la que han acudido 6 de los 9 estudiantes que han defendido el TFM. Se observará la tasa de graduación que se obtenga correspondiente a este curso. La tasa de no presentados del TFM ha descendido en un 6,25 %.
2. Referente a la acción 2022-39014397-4314712-02, tal y como se indica en el acta del 31 03 2023, entre las acciones que se han desarrollado están: el envío de correos con la Consejería de Educación, las Becas AUIP, entrevistas personalizadas por videoconferencia del coordinador del máster con las personas que han solicitado información, etc.). El número de estudiantes de nuevo ingreso este curso ha sido el doble que el anterior.
3. Se indica que la acción 2022-39014397-4314712-03 se encuentra realizada, tal y como se informó en la reunión del 31 03 2023. Las reuniones de coordinación del profesorado se han celebrado el 11 de noviembre de 2022 y el 21 de abril de 2023. En lo que respecta a los resultados cualitativos del informe del profesorado, en los mismos no se han puesto de manifiesto nuevas necesidades de reportar al alumnado información desagregada sobre la evaluación de las actividades.
4. Acerca de la acción 2022-39014397-4314712-04, se indica que se ha intentado fomentar la participación del estudiantado, la reunión con los estudiantes tuvo lugar el 27 de marzo de 2023, no obstante, en el segundo cuatrimestre, en el momento en el que se abrió el periodo de encuestas los estudiantes del máster no se encontraban en el centro por haber finalizado ya la docencia.

Atendiendo al indicador "Porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas" como se ha indicado en el informe, la tasa anual de participación ha sido de un 43 %, un 9,2 % menos que el curso pasado, pero superior al promedio de la rama y del conjunto de la UC.

5. Se indica que la acción 2022-39014397-4314712-05 se encuentra realizada. En el curso 2022-2023 se han repartido las horas establecidas de prácticas a lo largo de más semanas, de este modo el periodo de prácticas ha sido del 29 de marzo al 5 de mayo de 2023, frente al periodo del curso anterior que fue del 7 y 8 de abril y del 25 de abril al 13 de mayo de 2022. que fue del 7 y 8 de abril y del 25 de abril al 13 de mayo de 2022.
6. Se indica que la acción 2022-39014397-4314712-06 se encuentra realizada. En el curso 2022-2023 la fecha establecida para la entrega del portafolio al tutor UC fue el 22 de mayo de 2023, mientras que en el curso anterior la fecha fue el 23 de junio de 2022.
7. Por último, sobre la acción 2022-39014397-4314712-07 se informa de que el análisis se realizó en la reunión de la Comisión de Calidad del Centro de 12 01 2023 y que, al ser la encuesta de satisfacción del PAS una encuesta bienal, se dispondrán de nuevos resultados en el curso 23-24.

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 17. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2023-2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023-39014397-4314712-01	Se observa que la tasa de participación de los estudiantes en las encuestas ha disminuido, siendo mayor la disminución en las encuestas que se realizan en la segunda mitad del curso.	Con el objetivo de incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas, especialmente, en el segundo periodo del curso, se acuerda elevar a la Comisión de Calidad de la UC la petición de ajustar la fecha de apertura y cierre de las encuestas al calendario académico de los másteres para que coincidan lo menos posible con los periodos de evaluación.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.	Curso 23-24	Porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas.
2023-39014397-4314712-02	Atender a la demanda del profesorado miembro de tribunales de TFM de establecer un periodo de tiempo suficiente, que medie entre la fecha de la entrega del TFM por el alumnado y la fecha de defensa, para la lectura de los trabajos.	Con el propósito de aumentar el periodo establecido para que los miembros de los tribunales de TFM puedan leer los trabajos, analizar la posibilidad de extender dicho periodo, coincidente con el de otros másteres de la Facultad, y, si se diera el caso, contactar con la Secretaría de la Facultad de Educación para estudiar la viabilidad de dicha extensión del plazo, teniendo en consideración los demás procesos administrativos en que estén involucrados en ese momento en la Secretaría.	Coordinadora de Posgrado Coordinador del Título	Curso 23-24	Calendario de Planificación del curso 24-25

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

ANEXO AL INFORME

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2022)

Facultad de Educación

Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas/Second Language Learning and Teaching(1393)

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL											
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE		Nº	MUJER		Nº	TOTAL		Nº	HOMBRE		Nº	MUJER		Nº	TOTAL													
					%			%			%			%			%			%			%		%								
(M1611) Metodología de la Investigación en Adquisición de Lenguas / Language Acquisition Research Methodology	6	10	16		6	100		10	100		16	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1612) Desarrollo de la Competencia Pragmática y Discursiva en una Segunda Lengua / Development of Second Language Pragmatic and Discursive Competence	5	10	15		5	100		10	100		15	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1613) Desarrollo de la Competencia Gramatical en una Segunda Lengua / Development of Second Language Grammatical Competence	5	9	14		5	100		9	100		14	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1614) Desarrollo de las Destrezas Comunicativas en una Segunda Lengua: Comprensión Auditiva y Expresión-Interacción Oral / Development of Second Language Communicative Skills: Listening and Speaking	5	7	12		5	100		7	100		12	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1615) Desarrollo de las Destrezas Comunicativas en una Segunda Lengua: Comprensión Lectora y Expresión Escrita / Development of Second Language Communicative Skills: Reading and Writing	5	9	14		5	100		9	100		14	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1616) Desarrollo de la Competencia Fonética y Léxica en una Segunda Lengua / Development of Second Language Phonetic and Lexical Competence	5	9	14		5	100		9	100		14	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1617) Evaluación y Enseñanza de las Lenguas Extranjeras según el Marco Común de Referencia para las Lenguas / Assessment and Foreign Language Teaching According to the Common European Framework of Reference for Languages	5	7	12		5	100		7	100		12	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1618) Literatura y Cine como Herramientas Didácticas en el Aula de Lenguas / Literature and Cinema as a Didactic Tool in the Language Classroom	5	11	16		5	100		11	100		16	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1619) Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de Segundas Lenguas-Lenguas Extranjeras / Information and Communication Technologies in Second-Foreign Language Teaching	5	9	14		5	100		9	100		14	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1620) Enseñanza de Segundas Lenguas: Metodología y Materiales Didácticos / Second Language Teaching: Methodology and Teaching Materials	5	10	15		5	100		10	100		15	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1621) Enseñanza de Lenguas para Fines Específicos / Teaching of Languages for Specific Purposes	5	9	14		5	100		9	100		14	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1622) Educación Bilingüe: Política, Programas y Prácticas en el Entorno Español y Europeo / Bilingual Education: Policy, Programmes and Practice in the Spanish and European Context	6	10	16		6	100		10	100		16	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1623) Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera / Content and Foreign Language Integrated Learning	6	8	14		6	100		8	100		14	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1624) Tendencias Actuales en Bilingüismo y Adquisición de Segundas Lenguas / Current Approaches to Bilingualism and Second Language Acquisition	5	9	14		5	100		9	100		14	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	100			
(M1625) Trabajo Fin de Máster / Master's Thesis	5	11	16		3	60		6	54,55		9	56,25		0	0		0	0		0	0		0	2		40	5		45,45	7		43,75	100
(M1627) Prácticum / Teaching Placement	5	8	13		5	100		8	100		13	100		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	100		
M1-LENGUAS	83	146	229		81	97,59		141	96,58		222	96,94		0	0		0	0		0	0		0	2		2,41	5		3,42	7		3,06	